

ATHO-DAH-FCHSA-017-009- 11

Como guarda Caños de este valle salado fué
 recibido de D. Pastor de Corcuera Diputado de la
 Comunidad de Herederos de estas Salinas la can-
 tidad de Trescientos cinco reales por mi asig-
 nación de cinco reales diarios correspondientes a los
 sesenta y un días de los meses de Noviembre y Di-
 ciembre del año último.

Por que consta de lo que firmo en Salinas
 de Arana a cuatro de Enero de mil ochocientos
 setenta y ocho.

Don José de

Gerónimo Díaz de Lueta

